

MUY abarcador resulta el plan de emisiones que pondrá a circular la Administración postal cubana durante el presente 2019.

Tras su lectura con detenimiento, quizás usted coincida conmigo en que es amplio pues confluyen temáticas muy interesantes tanto para los coleccionistas como para un público general; además, muchas de estas 37 emisiones pueden llamar la atención de quienes deseen iniciarse en el ámbito filatélico.

No resulta ocioso precisar lo siguiente: siempre que por su importancia y trascendencia lo amerite, podrán presentarse para su aprobación otras emisiones no previstas en este plan.

18. Huellas vivas de los indocubanos.

19. Aniversario 60 de la muerte del Comandante Camilo Cienfuegos.

20. Exposición Mundial de Filatelia China 2019.

21. Campeonato Nacional de Filatelia.

22. Historia del ferrocarril.

23. Aves rapaces nocturnas.

24. Naturaleza y geografía cubana.

25. Deportes extremos.

26. Aves de corral.

27. Fauna salvaje.

28. "Llega a tu destino sin accidentes viales".

29. América-Upaep (Comidas tradicionales).

30. Centenario de Don Alejandro Robaina Pereda.

31. Aniversario 60 de la creación de la Policía Nacional Revolucionaria.

32. Aniversario 60 de los



órganos de la Seguridad del Estado.

33. Aniversario 60 del Cuerpo de Guardabosques de Cuba.

34. 22 Conferencia de la Unión Postal del Caribe.

35. Aniversario 150 del Natalicio de Mahatma Gandhi.

36. 1° de Mayo.

37. Aniversario 60 del Icaic.

El plan de emisiones está integrado, igualmente, por los enteros postales siguientes: Día Internacional de la Mujer; Día de las Madres; Día de los Padres; Día de los Enamorados; Día del Educador; Aerogramas; Día de la Medicina Latinoamericana; Postales franqueadas permanentes; y sobres franqueados.

LUCÍA SANZ ARAUJO

MUCHO le agradezco al amigo Oribe Echavalete Wallace, de la ciudad de Rivera, en la República Oriental del Uruguay –ciudad que queda en la misma frontera con Brasil, donde comúnmente se habla el **portuñol**, o sea, ‘una mezcla del español con el portugués’–, quien me envió el *Diccionario del Martín Fierro*, de Pedro Inchauspe, una verdadera joya lexicográfica, publicada en 1955. Este pequeño, pero importante lexicón, sirve para poder comprender mejor la obra poética de José Hernández (1834-1886), publicada en 1872: *El gaucho Martín Fierro*, aceptada desde hace muchos años como la obra capital en la interpretación de los modos y el espíritu del hombre de la pampa de una época del pasado argentino.

GAZAPOS

Columna fundada en 1968 por José Zacarías Tallet

Sin embargo, como me dice Echavalete: “[...] vocabulario que utilizaban nuestros antepasados gauchos y que todavía se habla, en parte, sobre todo en el ámbito rural de nuestras comarcas”. Y continúa: “[...] en buena parte de Argentina, todo el Uruguay, y muchas palabras que se utilizan idénticamente en el estado vecino de Río Grande do Sul, en Brasil”.

Los versos de Hernández describen a “Martín Fierro” como “un pobre gaucho que cuenta sus trabajos, sus desgracias, su vida”. Fierro tenía rancho, mujer e hijos, pero, un día, como él no se sometía a la prepotencia de

las autoridades, es enrolado a la fuerza y enviado a servir como soldado en las tropas que guamecían los fortines de defensa contra los indios, que atacaban a los blancos porque estos iban invadiendo sus tierras. Sufrió allí toda clase de despojos; el primero, el **pingo** –‘caballo’– que trajo, que tiente la codicia del comandante de la tropa militar; después fue vendiendo todas sus mejores **pilchas**, es decir, sus ‘prendas de vestir y del apero’. Así, tres años alejado de los suyos, sin un céntimo, se aleja de la milicia y va vagando hasta que llega al hogar, y se lo encuentra todo hecho una **tapera**, o sea, los



‘restos de la casa que ha estado deshabitada mucho tiempo’. Y lleno de amargura, dice Martín Fierro:

No tenía mujer ni rancho,
y a más, era **resertor**;
No tenía una **prenda güena**
Ni un peso en el **tirador**.

Veamos el claro significado de algunas voces empleadas en el poema: **Resertor** es ‘desertor’. **Prenda**: significa ‘cualquier cosa de valor, como pueden ser prendas de vestir, aperos de montar o de labranza u otros’. **Güena**: se utilizó por ‘buena’. **Tirador**: quiere decir ‘cinto ancho de cuero, adornado con monedas de metal precioso’.

FERNANDO CARR PARÚAS

(Publicado en la edición número 5 de 2012)